

## Solicitud de seguro

# Ingeniería y Construcción

## Berkley Todo Riesgo Daño Material

1. Código mediador \_\_\_\_\_ Nombre del mediador \_\_\_\_\_

- Cotización  
 Orden emisión  
 Modificación póliza núm \_\_\_\_\_  
 Reemplazo póliza núm \_\_\_\_\_

### 2. Tomador

Nombre/razón social \_\_\_\_\_ NIF \_\_\_\_\_  
Fecha constitución sociedad \_\_\_\_\_  
Domicilio social \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
Localidad y provincia \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_  
Nombre y apellido persona contacto \_\_\_\_\_  
E-mail \_\_\_\_\_

### 3. Datos de la póliza

Duración del seguro: Fecha inicio: \_\_\_\_\_ Fecha finalización (prevista): \_\_\_\_\_  
Forma de pago:  Única  Anual  Semestral  Trimestral

### 4. Situación de riesgo

Domicilio \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
Población / Provincia / País \_\_\_\_\_  
Descripción actividad \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### 5. Préstamos e hipotecas

La póliza es la garantía de un préstamo hipotecario de otro tipo  Sí  NO  
Referencia: \_\_\_\_\_ Vencimiento: \_\_\_\_\_ Importe: \_\_\_\_\_  
Nombre acreedor \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_

#### OTROS SEGUROS Y SINIESTRALIDAD

¿Existen otros seguros sobre los mismos bienes?  Sí  NO  
Cía.: \_\_\_\_\_ Fecha efecto póliza: \_\_\_\_\_ Capital asegurado: \_\_\_\_\_ €

Siniestros ocurridos en los últimos 3 años:  Sí  NO  
Fecha \_\_\_\_\_ Causa \_\_\_\_\_ Importe \_\_\_\_\_ €  
Fecha \_\_\_\_\_ Causa \_\_\_\_\_ Importe \_\_\_\_\_ €  
Fecha \_\_\_\_\_ Causa \_\_\_\_\_ Importe \_\_\_\_\_ €  
Fecha \_\_\_\_\_ Causa \_\_\_\_\_ Importe \_\_\_\_\_ €

**CARACTERÍSTICAS DEL RIESGO**

Descripción de la actividad: \_\_\_\_\_

 Casco urbano

(Núcleo con suministro de agua, alcantarillado, alumbrado, teléfono y con Ayuntamiento propio.)

 Polígono industrial

(Conjunto de edificaciones dedicadas a actividades industriales o comerciales, anexo de un Ayuntamiento y con servicio público de agua, alcantarillado, teléfono, alumbrado y calles definidas y pavimentadas.)

 Despoblado (Lugar ubicado a más de 1 km. del límite del casco urbano o polígono industrial.)

**Características constructivas**

¿Existen paneles sandwich combustibles

(los que utilizan poliuretano, poliestireno u otras espumas plásticas como material aislante)?

 SÍ  NO

– en la cubierta de los edificios

 SÍ  NO

– en cerramientos laterales exteriores

 SÍ  NO

– en otras zonas (falsos techos, tabicación interior, etc)

 SÍ  NO

**Medidas de seguridad contra incendios**

Extintores manuales

 SÍ  NO

Bocas de incendio equipadas (bies)

 SÍ  NO

Hidrantes exteriores

 SÍ  NO

Rociadores automáticos de agua (sprinklers)

 SÍ  NO

Servicio permanente de vigilancia presencial en interior del riesgo, 24h/día x 365 días/año

 SÍ  NO

Detectores automáticos de incendios con transmisión de la alarma a una central de recepción permanentemente atendida

 SÍ  NO

Detalle de medidas o instalaciones de seguridad adicionales:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Medidas de seguridad contra robo**

Puertas de acceso metálicas o de madera maciza, con cerradura de seguridad	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Las ventanas u otros huecos situados a menos de 6 metros del suelo están protegidos con rejas metálicas fijas	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Sistema electrónico de detección automática de intrusión que protege: <input type="checkbox"/> solamente oficinas <input type="checkbox"/> todo el riesgo asegurado	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
La alarma de detección de intrusión está conectada a una central receptora permanentemente atendida	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Rociadores automáticos de agua (sprinklers)	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Servicio permanente de vigilancia presencial en interior del riesgo, 24h/día x 365 días/año	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO

Bienes a asegurar	Suma asegurada (€)
<input type="checkbox"/> Continente	€
<input type="checkbox"/> Mobiliario, maquinaria e instalaciones	€
<input type="checkbox"/> Existencias fijas	€
<input type="checkbox"/> Existencias flotantes	€
<input type="checkbox"/> Objetos de valor especial	€
<input type="checkbox"/> Dinero en efectivo	€
<input type="checkbox"/> Vehículos en reposo	€
<input type="checkbox"/> Huelga, motón y conmoción civil	€
<input type="checkbox"/> Gastos medidas autoridad	€
<input type="checkbox"/> Gastos demolición y desescombro	€
<input type="checkbox"/> Horas extras o gastos extraordinarios (trabajos nocturnos, días festivos, transportes urgentes excepto aéreos, etc)	€
<input type="checkbox"/> Honorarios profesionales	€
<input type="checkbox"/> Prevención y disminución de pérdida	€

Bienes a asegurar	Suma asegurada (€)
Cobertura básica:	
<input type="checkbox"/> Todo Riesgo Daño Material Gastos de extinción, salvamento de la autoridad y/o asegurado	€
Coberturas opcionales:	
<input type="checkbox"/> Gastos de demolición y desescombro	€
<input type="checkbox"/> Gastos de desembarre y extracción de lodos	€
<input type="checkbox"/> Gastos de descontaminación, limpieza, transporte y almacenamientos	€
<input type="checkbox"/> Reposición de archivos, títulos, moldes, modelos y matrices	€
<input type="checkbox"/> Honorarios de profesionales	€
<input type="checkbox"/> Transportes urgentes	€
<input type="checkbox"/> Horas extraordinarias	€
<input type="checkbox"/> Permisos y licencias	€
<input type="checkbox"/> Maquinaria y materia prima de procedencia extranjera	€
<input type="checkbox"/> Bienes temporalmente desplazados	€
<input type="checkbox"/> Bienes propiedad de terceros	€
<input type="checkbox"/> Bienes propiedad de empleados - límite por empleado - límite por siniestro	€
<input type="checkbox"/> Obras de reconversión o reforma, reconstrucción y/o montaje	€
<input type="checkbox"/> Cimentaciones	€
<input type="checkbox"/> Vehículos en reposo en los recintos asegurados, propiedad del asegurado o de empleados y/o terceros	€
<input type="checkbox"/> Daños eléctricos en aparatos eléctricos y maquinaria	€
<input type="checkbox"/> Reconstrucción de jardines	€
<input type="checkbox"/> Rotura de lunas y cristales	€
<input type="checkbox"/> Daños por a gua	€
<input type="checkbox"/> Daños estéticos	€
<input type="checkbox"/> Objetos de arte y decoración - límite por objeto - límite por siniestro	€
<input type="checkbox"/> Inhabilitación temporal	€
<input type="checkbox"/> Robo y expoliación contenido general	€
<input type="checkbox"/> Robo y expoliación dinero efectivo en caja fuerte	€
<input type="checkbox"/> Robo y expoliación dinero efectivo en mueble cerrado	€
<input type="checkbox"/> Expoliación transportadores de fondos	€
<input type="checkbox"/> Desperfectos por robo	€
<input type="checkbox"/> Gastos de vigilancia	€
<input type="checkbox"/> Equipos electrónicos de proceso de datos	€
<input type="checkbox"/> Incremento coste de la operación	€
<input type="checkbox"/> Portadores externos de datos	€
<input type="checkbox"/> Avería de maquinaria – daños internos	€
<input type="checkbox"/> Pérdida de beneficios por T.R. Daños Materiales	€

## 6. Domiciliación bancaria

A CUMPLIMENTAR POR EL ACREEDOR

Referencia orden de domiciliación (constará de su CIF/NIF y su número de cuenta)

Identificación acreedor: ES46633W0371455G

Nombre del acreedor: W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE), LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA

Dirección del acreedor: Paseo de la Castellana, 149, 8a planta C.P. / Población / País: 28048 Madrid, España.

A CUMPLIMENTAR POR EL DEUDOR

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Población / Provincia / País de residencia \_\_\_\_\_

Número de cuenta IBAN

Swift - BIC (puede contener de 8 a 10 posiciones)

Tipo de pago Pago recurrente (renovación/fraccionamiento/ajustes)  o Pago único

Lugar y fecha de la firma \_\_\_\_\_

Firma del tomador: Por favor firme aquí

Mediante la firma de esta orden de domiciliación bancaria, el deudor autoriza a (A) W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE), LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE), LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta.

Nota: puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera. Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente. Una vez firmada esta orden de domiciliación, debe ser enviada al acreedor para su custodia. La entidad del deudor requiere autorización de éste previa al cargo en cuenta de los adeudos directos SEPA. El deudor podrá gestionar dicha autorización con los medios que su entidad ponga a su disposición.

## 7. Declaración

El solicitante declara que lo detallado en la presente solicitud es verdadero y que no se han declarado falsamente, tergiversado o suprimido hechos después de conocerlos. El solicitante está de acuerdo en que esta solicitud, junto con otra información adjunta, forma parte del contrato de seguro formalizado entre W.R. Berkley España y el solicitante. El asegurado o tomador se compromete a informar a W.R. Berkley España de una posible modificación de cualquier información declarada en este cuestionario, ocurrida antes o durante la vigencia de la póliza de seguro.

### CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Se informa al interesado que W.R. Berkley España incluirá los datos de carácter personal de las personas participantes en la póliza de seguros aportados en este documento y posteriormente que se entiendan relacionados con contrato de seguro, en un fichero de datos del que es responsable W.R. Berkley España; con el objetivo de cumplir las obligaciones establecidas en el contrato de seguro y para informar acerca de otros productos y servicios de W.R. Berkley España. El asegurado o tomador autoriza expresamente la cesión de sus datos a otras entidades por razones de coaseguro, reaseguro, cesión o administración de cartera o prevención del fraude. El asegurado o tomador podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los que sea titular, mediante notificación a W.R. Berkley España, P. de la Castellana, 149, edificio Gorbea 2, 28046 Madrid; de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. En caso de que el asegurado o tomador proporcione a W.R. Berkley España datos relativos a otras personas, el asegurado/tomador manifiestan que los titulares de esos datos han consentido que sean comunicados por el asegurado o tomador al asegurador, con la finalidad de poder cumplir con el contrato de seguro.

(Por favor, firme aquí)

Firmado (nombre y apellidos): \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_